Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 25/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 6
Cm0033

Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO (19203)
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	8,00	(401060045 - 1) Tableta de Digitalización Características Superficie de trabajo 4»x5,5» para dibujos y escritura Sensibilidad de presión de 1024 para todo tipo de formas y grosor Realice notas a mano/dibujos de forma rápida en correos electrónicos, MSN, documentos o cualquier otra aplicación Especificaciones Pen-Presión Digital Sensible 1024 Digital Pen-Número de botones 2 Interfaz USB Soporta Sistema Operativo Windows 7 / XP / Vista Resolución (LPI) 2560 LPI Ancho / 4: 3 Pantalla 4: 3 Digital Pen-Precisión ± 0,25 mm Área activa 4''x 5.5 Con la pluma sin cuerda Clip de la pluma Teclas de acceso rápido de software	26.900,00	215.200,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS		215.200,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11,ARTÍCULO 34, INCISO 96.

LUGAR DE ENTREGA KUANIP N° 666 - USHUAIA

PLAZO DE ENTREGA inmediata

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE GESTION POLITICA

Firma Responsable de Compra

Ciro Fernando CORALAN
Subdirector Provincial de Administración Financiera de C. y T.
M.E.C.C y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 25/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 6
Cm0033

Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO (19203)
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 1194 Nro : 2		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 660 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	18000 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Ciro Fernando CORVALÁN
Subdirector General de Administración Financiera de C. y T.
M.E.C.C.y T.

Firma Adjudicatario